



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	18 DE ABRIL DE 2009	Suplemento 6951
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No. 24826

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Materiales y Reactivos de Laboratorio de conformidad con lo siguiente:

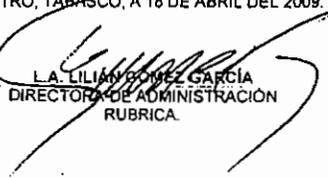
Licitación Pública Nacional

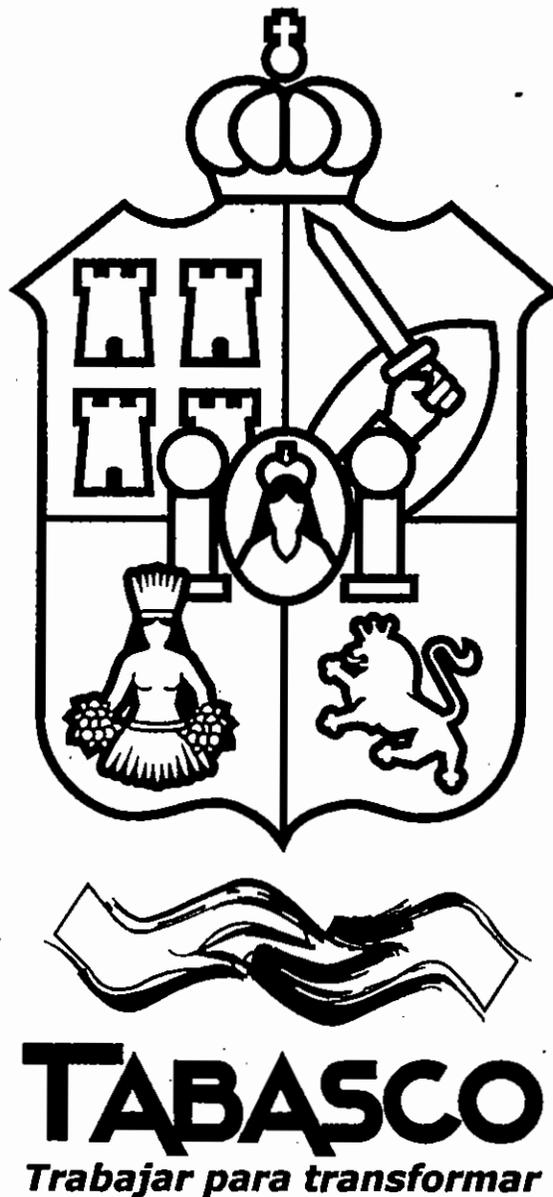
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir	Fecha de aclaraciones	Visita e instalaciones	Presentación de propuestas técnicas y económicas	Acto de apertura de propuestas
56069001-002-09	\$ 2,200.00 Costo en compranet. \$ 2,000.00	24/04/2009	29/04/2009 10.00 horas	No habrá visita a instalaciones	06/05/2009 10.00 horas	13/05/2009 10.00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C841600000	ACEITE DE IMERSION	5	Frasco
2	C841600000	ACETONA DE 1 LT.	5	Frasco
3	C841600000	ACIDO URICO REACTIVO	4	KIT
4	C841600000	ACIDO WASH	2	KIT
5	C841600000	ACS. ANTI CITOMEGALOVIRUS	4	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: JUAN PERALTA Número 109 - ALTOS, Colonia COL. CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3123288, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 8:00 A 16:00 HRS. horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EN EFECTIVO MEDIANTE RECIBO EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MISMO QUE DEBERA SER PAGADO EN LAS CAJAS DE LA MISMA DIRECCION. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Abril del 2009 a las 10:00 horas en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, ubicado en: CERRADA DE LA CEIBA Número S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de Mayo del 2009 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de Mayo del 2009 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesq-mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, sitio en Calle Miguel Hidalgo N0. 207, Col. Tamulte, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 14:00.
- Plazo de entrega: De acuerdo a Bases.
- El pago se realizará: De acuerdo a Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TABASCO, A 18 DE ABRIL DEL 2009.


L. LILIAN BOMEZ GARCIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.